

Congresistas de varios países rechazan bloqueo a Cuba



La Habana, 31 oct (RHC) Parlamentarios peruanos, venezolanos y de Costa Rica demandaron el fin del bloqueo norteamericano contra Cuba y la devolución del territorio ilegalmente ocupado por la base naval estadounidense de Guantánamo.

Esa posición está contenida en un pronunciamiento que exhorta al Estado peruano a que, con apego al derecho internacional y a la soberanía de los pueblos, ratifique la histórica posición de este país, de apoyo a la resolución sobre la necesidad del fin del bloqueo, que debatirá mañana la Asamblea General de Naciones Unidas.

La declaración fue suscrita por los integrantes de las bancadas progresistas del Movimiento Nuevo Perú (MNP) y Frente Amplio (FA), así como miembros de la bancada de Fuerza Popular, partido mayoritario en el parlamento unilateral peruano.

Igualmente, firmaron el texto solidario, impulsado por la Liga Parlamentaria Perú-Cuba, integrantes de las representaciones legislativas del partido gobernante Peruanos por el Cambio y de los partidos Aprista, Alianza para el Progreso y Acción Popular.

El texto señala que Perú debe mantener la posición contraria al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, sostenida durante 25 años, y la devolución del territorio peruano ocupado por la

Base de Guantánamo.

Los legisladores peruanos critican que, en contraste con los avances hacia la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, el gobierno de Donald Trump dictó en junio pasado medidas de recrudescimiento del bloqueo anticubano.

Consideran preocupante y motivo de rechazo internacional, la decisión de Trump de prorrogar por un año el bloqueo económico, comercial y financiero, cuyo fin estaba previsto para el 14 de septiembre de 2018, lo que contradice a la legalidad internacional.

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) manifestó su rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Unidos impone a Cuba desde hace más de 55 años.

En el decreto, aprobado por amplia mayoría, el foro legislativo, que representa los intereses de los venezolanos, condena la política hostil de Washington contra la nación caribeña que afecta los derechos humanos de los cubanos y las posibilidades de desarrollo del país caribeño.

En plenario, donde se analizaron temas medulares de la economía venezolana, la presidenta de la ANC, Delcy Rodríguez, aseguró que con esa resolución Venezuela demuestra la veracidad de los lazos de hermandad que sostiene con Cuba.

'Somos solidarios, somos un solo pueblo marcado por las estrellas de Simón Bolívar y José Martí, de Fidel Castro y Hugo Chávez', expresó la excanciller.

De acuerdo con la Agencia Venezolana de Noticias (AVN), el decreto plantea, entre otras cosas, el férreo rechazo al instrumento opresor que Estados Unidos emprende contra Cuba.

El Grupo de Amistad Parlamentaria Costa Rica-Cuba demandó el cese del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba y expresó su más enérgico rechazo a cualquier medida coercitiva aplicada de manera unilateral.

La resolución expresa 'su más enérgico rechazo a las medidas económicas coercitivas no sustentadas en el Derecho Internacional, incluidas todas aquellas acciones unilaterales aplicadas por motivos políticos contra países soberanos, que afectan el bienestar de sus pueblos y están concebidas para impedirles que ejerzan su derecho a decidir, por su propia voluntad, sus propios sistemas políticos, económicos y sociales'.

Asimismo reitera su fuerte oposición a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton, incluyendo sus efectos extraterritoriales y exhortan al gobierno de Estados Unidos a que ponga fin a su aplicación.

El Grupo de Amistad, integrado por diputados de todas las tendencias políticas presentes en la Asamblea Legislativa, manifiesta además su preocupación por el retroceso en la relación diplomática entre Cuba y Estados Unidos, durante el primer año de la administración del presidente Donald Trump.

'Instamos al señor Trump a profundizar el proceso de su antecesor y adoptar todas las medidas que estén dentro de sus facultades ejecutivas para modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo contra Cuba, y al Congreso de Estados Unidos a iniciar, a la brevedad posible, una discusión sobre la eliminación del mismo', destaca la resolución.

Recuerda que desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha solicitado en 25 resoluciones la necesidad de poner fin al cerco impuesto a Cuba por el Gobierno de Estados Unidos.

La más reciente votación en esa instancia, el año anterior, tuvo un resultado histórico al no tener sufragios en contra, con 191 a favor y dos abstenciones, Estados Unidos e Israel.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/146085-congresistas-de-varios-paises-rechazan-bloqueo-a-cuba>



Radio Habana Cuba